

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
GUIARRA FLAMENCA
Y LITERATURA DEL INSTRUMENTO
PRINCIPAL

ENSEÑANZA PROFESIONAL

CURSO 2025/2026



ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. CONTENIDOS**
- 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 5. PROGRAMACIÓN DETALLADA POR CURSOS**
- 6. PREPARACIÓN PARA PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR**
- 7. ESTUDIOS - EJERCICIOS DE TÉCNICA**
- 8. BIBLIOGRAFÍA**

1.-INTRODUCCIÓN

El Flamenco es una manifestación musical única, con un carácter y unas particularidades que lo diferencian de otras manifestaciones y le otorgan su propia identidad. Tenemos la buena noticia de que ha sido nombrado PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD. Tiene su origen en Andalucía debido a distintos factores históricos y culturales muy particulares. Es un brote musical que surge en una zona muy determinada gracias a la herencia



de diferentes culturas que con el paso de los siglos van influyendo y aportando los ingredientes precisos para su formación. Es un arte popular, muy ligado a la tradición de Andalucía y muy en consonancia con la naturaleza y carácter propios del andaluz. Es una música que en los últimos tiempos está alcanzando grandes niveles de difusión y está siendo respetada y admirada a un nivel internacional.

Por tanto en esta especialidad de GUITARRA FLAMENCA se pretende dar al alumno un conocimiento profundo del carácter particular del Flamenco, sumergirlo en esta cultura y tradición de forma que consiga captar, en toda su dimensión, su esencia y espíritu. Para ello se ha diseñado este currículo que debe facilitar el conocimiento y manejo natural y fluido de estos conceptos a través de su instrumento característico: **La Guitarra**. Se han desarrollado unos contenidos que permiten llevar al terreno de la práctica de la forma más fiel todos estos conceptos teóricos.

Posteriormente existen otras cuestiones que van a ampliar la perspectiva del alumno y van a servir de acicate a su propia creatividad e iniciativa. El manejo de la partitura y el estudio y análisis armónico van a posibilitar el acceso del guitarrista flamenco a un lenguaje que existe desde hace siglos pero que en el Flamenco nunca ha sido el medio habitual y por consiguiente van a revelar nuevos horizontes acordes con la realidad de la música actual.

Así mismo el alumno deberá alcanzar un conocimiento y dominio adecuado que le permita ser un correcto vehículo para la difusión de la Guitarra Flamenca.

Todo ello nos lleva a un objetivo muy concreto que es el fin principal de este proyecto: *la formación total del alumno de forma que éste sea un digno representante a la vez que calificado transmisor de este arte.*

Los **seis cursos** que componen el Grado Profesional configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro instrumentista, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una *técnica correcta y eficaz* y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario de maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de *música*. La problemática de la interpretación comienza por el *correcto entendimiento del texto*, un sistema de signos recogidos en la partitura que pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece - y padecerá siempre- de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.



Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje -que puede ser previo o simultáneo a la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro músico-intérprete consiste por lo tanto en:

1. *Aprender a leer correctamente la partitura.*
2. *Penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético.*
3. *Desarrollar, al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.*
4. *Completar su conocimiento con la tradición oral.*

Una concepción pedagógica moderna debería tener en cuenta que *la vocación musical* de un niño o niña puede en muchos casos -tal vez en la mayoría de ellos- no estar aún claramente definida, lo cual exige que la suma de los conocimientos teóricos que ha de aprender y las inevitables horas de práctica le sean presentadas de manera tan *atractiva y estimulante* como sea posible. Ello ha de favorecer que se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se propone, y de esa manera su posible incipiente vocación se vea reforzada.

La evolución intelectual y emocional a la edad en que se realizan los estudios de grado profesional es muy acelerada; ello implica que los *planteamientos pedagógicos*, tanto en el plano general de la didáctica como en el más correcto y subjetivo de la relación personal entre profesor o profesora y alumno o alumna han de adecuarse constantemente a esa realidad cambiante que es la personalidad de estos últimos, aprovechar al máximo la gran receptividad que es característica de la edad adolescente, favorecer el desarrollo de sus dotes innatas, estimular la maduración de su afectividad y, simultáneamente, poner a sus alcance los medios que le permitan ejercitar su creciente capacidad de abstracción.

Junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento elegido -eso que de manera más o menos apropiada llamamos *"técnica"* - es necesario favorecer en niños y niñas una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación. Para ello hay que comenzar a hacerles observar y comprender los **elementos sintácticos básicos** sobre los que reposan las estructuras musicales, incluso en sus manifestaciones más simples, y que la interpretación, en todos sus aspectos, expresivos o morfológicos (*dinámica, agógica, percepción de la unidad de los diferentes componentes, formales y de la totalidad de ellos, es decir, de la forma global*) está funcionalmente ligada a



esa estructura sintáctica.

De forma complementaria es necesario que el alumno o alumna aprenda a valorar la importancia que el desarrollo de la **memoria** tiene en su formación como músico-intérprete. La memorización, entendida como proceso de reconstrucción de aquellos conocimientos, experiencias y vivencias propios de los alumnos y alumnas, viene a completar y facilitar otros procesos como son la *lectura a primera vista*, la *improvisación*, y la *práctica de conjunto*. Conviene señalar que, al margen de esa básica memoria construida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas y de automatismos que hacen posible la ejecución instrumental, la memorización permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida. Por último es conveniente señalar que la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria y global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstruir la coherencia y la unidad de su devenir.

En consecuencia el desarrollo de las capacidades técnicas, comprensivas, estéticas y memorísticas que van a permitir al futuro intérprete adquirir el máximo dominio de las posibilidades que le brinda el instrumento de su elección, no debería convertirse o quedar reducido a una mera ejercitación gimnástica, ya que uno de los objetivos principales del Grado Elemental es la formación de un **público sensibilizado** a un conocimiento general de la música junto a una práctica comprensiva y placentera de sus interpretaciones dentro de un repertorio amplio y abierto.

2.-OBJETIVOS

La enseñanza de la Guitarra Flamenca en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivos desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- 1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.*
- 2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.*
- 3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.*
- 4. Acompañar el cante y el baile en sus diversos palos y estilos.*



5. *Practicar la música de conjunto, integrándose en las formaciones propias de la guitarra flamenca.*
6. *Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.*
7. *Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.*
8. *Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.*

3.-CONTENIDOS

1. *Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.*
2. *Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.*
3. *La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.*
4. *El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.*
5. *Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.*
6. *Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile.*
7. *Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión, etc.).*
8. *Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: **Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya.** Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.*



9. *Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.*
10. *Acompañamiento del cante y del baile. Práctica de conjunto en el cuadro flamenco. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.*
11. *Práctica de la lectura a vista.*
12. *Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la Guitarra Flamenca.*

4.-EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integradora y se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumna o alumno y de su maduración personal sin perjuicio de las pruebas que realice el alumnado. Estas pruebas consistirán en tres exámenes prácticos (uno por trimestre) en el que interpretarán en grupo el estilo correspondiente a cada trimestre.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de asignaturas con evaluación negativa, por Orden de la Consejería de Educación se determinará las condiciones y se regulará el procedimiento para que los centros docentes organicen en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tras consultar la legislación vigente y previa consulta al servicio de inspección educativa, la aplicación de la evaluación en este centro se organiza de la siguiente forma, tal y como va a constar en el proyecto educativo: Fundamentación legal.

- ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3 ✓
- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3 ✓



- DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente: ✓

- El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad. ✓
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad ✓
- La evaluación es continua. ✓
- La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

Por consiguiente: ✓

- Para la obtención de una calificación positiva, el alumno tiene que asistir regularmente a clase. Las faltas de asistencia no justificadas reiteradas impiden la evaluación continua, por lo que la calificación será negativa. ✓
- La asistencia no es un criterio de calificación; es un requisito ineludible para la obtención de una calificación positiva. Una evaluación continua requiere la recogida de datos constante durante todo el proceso educativo. Si el alumno no asiste, no se pueden tomar dichos datos, no se puede evaluar conforme a legislación y, por tanto, la evaluación es negativa. ✓
- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua. ✓
- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación. Por tanto:

- La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva.
- El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%.
- Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso.

Solamente en casos excepcionales en los que el estudiante lo justifique con la documentación pertinente se podrá aceptar, para la obtención de una calificación positiva, una asistencia mínima de 4 clases por trimestre.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la guitarra flamenca.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico de la guitarra flamenca y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación del instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.



Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de variaciones e improvisaciones, dentro de los márgenes de flexibilidad, que permita el estilo flamenco a estudiar.

Con este criterio se pretende evaluar el grado de espontaneidad y fluidez que pueda alcanzar el alumnado, así como también el grado de comprensión rítmico y armónico del estilo.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística.

11. La asistencia a clase será un criterio de evaluación teniendo en cuenta que las faltas injustificadas en más de un 30% influirá directamente en la calificación final.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. La evaluación de las enseñanzas profesionales de música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.
2. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora.



3. La evaluación será realizada por el profesorado del alumno o alumna, coordinados por el tutor o tutora, actuando de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza. La sesión de evaluación y la calificación finales se realizarán en el mes de junio. Los resultados de la evaluación de cada asignatura se expresarán por medio de calificaciones numéricas, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
4. Pérdida de evaluación continua: Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con un número de faltas de asistencia que se verá reflejado en el Proyecto de Centro, cualquiera que sea el motivo. El profesor informará de este hecho al alumno en el momento en que se produzca. El alumnado que haya perdido la evaluación continua, tendrá que realizar una prueba o examen que consistirá en la interpretación del repertorio propuesto para la evaluación o curso, según se trate.
5. Además el profesor/a de la asignatura podrá realizar cuando considere oportuno controles o exámenes, avisados previamente o no, que contabilizarán para la nota final.
6. La participación en las audiciones públicas propuestas por el departamento, será un hecho a tener en cuenta en la calificación final de cada evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es el resultado global de la evaluación continua y de los procedimientos de evaluación establecidos en los que se cuantifican de forma numérica la valoración del rendimiento integral del alumno. La calificación individual final de cada alumno será el resultado de una media ponderada donde la evaluación de los recursos propuestos (obras) supondrá el 80% de la nota de la evaluación. El 20% restante dependerá de los aspectos complementarios que se indicarán en el apartado “Calificación de aspectos complementarios”

Calificación de los recursos propuestos:



Cada obra del programa, se calificará de la siguiente manera; consideramos los siguientes aspectos básicos que todo alumno debe presentar en la interpretación para obtener un 5:

Coordinación y dirección del conjunto (hasta 1 punto)

Empaste (hasta 0,75 punto)

Improvisación según esquemas (hasta 1 punto)

Pulso: mantener un pulso constante en la interpretación musical (indicado en la partitura o en su defecto el propuesto por el profesor) (hasta 1 punto)

Ritmo: realizar la secuencia de figuras musicales indicada en la partitura de forma correcta, y comprendiendo e integrando los acentos propios de cada compás. (hasta 0,25 puntos)

Notas: correcta ejecución de las mismas, tanto en altura como en calidad de sonido (hasta 0,25 puntos)

Digitación (hasta 0,25 punto)

Recursos interpretativos: dinámica y agógica hasta la interiorización correcta del palo o estilo (hasta 0,25 punto)

Afinación (hasta 0,25 puntos)

Esa nota se verá incrementada siempre que estén presentes los siguientes aspectos:

Sonido y cuidado de las uñas (hasta 1,5 puntos)

Aportaciones interpretativas propias del alumno (hasta 0,5 puntos)

Ampliación en el uso de los recursos tímbricos e interpretativos (hasta 0,5 puntos)

Adquisición de las características de cada uno de los estilos o palos a interpretar (hasta 1 punto)

Memoria y autocontrol (hasta 1 punto)

Articulación y fraseo (hasta 0,5 puntos)

Calificación de aspectos complementarios

Cuidado y mantenimiento del instrumento (hasta 1,5 puntos)



Responsabilidad sobre el material (cejilla, partituras, cuerdas, pedal...) y traer las partituras a clase (hasta 1 punto)

Respeto hacia los compañeros y hacia el profesor. Actitud en clase. (hasta 1 punto)

Asistencia a clase. (hasta 1,5 puntos)

Estudio: regularidad y técnicas de estudio (hasta 3 puntos)

Asistencia y participación en audiciones (hasta 1 punto)

Escuchar música propuesta por el profesor (hasta 1 punto)

Convocatoria de septiembre: El alumno/a que no haya superado la asignatura de guitarra flamenca podrá realizar una prueba extraordinaria en Septiembre.

5.- PROGRAMACIÓN DETALLADA POR CURSOS

Se profundizará en la técnica utilizando un nivel de lectura de acuerdo con los distintos cursos, considerando lo visto en las asignaturas de Lenguaje Musical y Armonía.

A continuación se mostrará una relación de obras autores y niveles, lo cual puede dar una orientación del trabajo a seguir en los 6 cursos.

Las diferencias individuales de los alumnos traen consigo en algunos casos reciclar conocimientos del grado anterior y en otros estimularlos para que progresivamente puedan desarrollar conscientemente estrategias básicas que le permitan trabajar sus inquietudes creativas en los distintos estilos flamencos.

CURSO 1º

ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Farruca** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: modo menor (La menor)
- **Ternario: Verdiales** (Ritmo ¾, ciclo de 12 tiempos/armonía: bi-modal (Mi Fl y DoM)



- **Amalgama I: Soleá** (Ritmo $\frac{3}{4}$ ciclos de 12 tiempos/modo armónico: Frigio/Flamenco (Mi Fl, por arriba)
- **Amalgama I: Alegrías en mi** (Ritmo $\frac{3}{4}$ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo Mayor (Mi Mayor)

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Tanguillos
- Rumba
- Sevillanas
- Verdiales
- Fandangos de Huelva

Se trabajarán estos estilos (fundamentales y por tradición oral) a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Punta y tacón**/Farruca (SABICAS- Época clásica) (Obra obligada)
- **Caminos Malagueños**/Verdiales (MARIO ESCUDERO- Época Clásica)
- **Soleá**/(JUAN HABICHUELA- Época Clásica)
- **La romería**/Alegrías en Mi (PACO PEÑA- Época clásica)



Otras obras o falsetas de referencia/consulta:

OBRA	PALO	AUTOR
Delicada	Farruca	Sabicas
Aromas del puerto	Farruca	Esteban de Sanlúcar
A mi padre	Farruca	Niño Miguel
Morriña	Farruca	Oscar Herrero
Mi Farruca	Farruca	Manolo Sanlúcar
Farruca	Farruca	Juan Serrano
Málaga Cantaora	Verdiales	Serranito
Aires de Almería	Fandanguillo	Serranito
Al-Malaquí	Malagueña/Verdial	Oscar Herrero
Soleá	Soleá/Falsetas	Ramón Montoya
Soleá	Soleá/Falsetas	Niño Ricardo
Soleá	Soleá/Falsetas	Sabicas
Manantial Andaluz	Soleá	Mario Escudero
Estandarte	Soleá	Oscar Herrero
Inspiración	Soleá	Serranito
La Judería	Soleares	Juan Serrano
Gaditanas	Alegrías en Mi	Niño Ricardo
Llegando al Puerto	Alegrías en Mi	Serranito
Fantasía gaditana	Alegrías en Mi	Serranito
Noches de la Rivera	Alegrías en Mi	Manolo Sanlúcar

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: *Do mayor, Re Mayor, Fa Mayor*
- Modo menor: *La menor, Si menor, Re menor*
- Modo flamenco: *Mi flamenco (Por arriba)- La flamenco (Por medio)-Fa# Flamenco (Por levante)*

ESTUDIOS: Ejercicios de técnica*



CURSO 2º

ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Tangos** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: modo flamenco (La Flamenco por medio))
- **Ternario: Fandango de Huelva** (Ritmo 3/4, ciclo de 12 tiempos/armonía: bi-modal (Mi Fl y DoM))
- **Ternario libre: Malagueña** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Mi Flamenco y Do Mayor))
- **Amalgama II: Bulería** (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: frigio-flamenco (LaFl))

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Farruca
- Soleá
- Alegrías
- Guajira
- Siguiriya

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: *Mi Mayor*
- Modo menor: *Do# menor*
- Modo flamenco: *Sol# flamenco (Por minera)*

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Rompeserones** /Tangos (MORAITO CHICO- Época moderna)
- **Aire Choqueros**/Fandangos de Huelva (PACO DE LUCIA- Época moderna) ó Punta Umbría (PACO DE LUCÍA)
- **En la caleta**/Malagueña (PACO DE LUCÍA – E. Clásica) (Obra obligada)
 - **Sueño en Jerez**/ Bulerías (PACO CEPERO – E. Moderna)



Otras obras o falsetas de referencia/consulta:

OBRA	PALO	AUTOR
Cueva Gitana	Tangos	Juan Serrano
Gabarre (Transcripción Alfredo Mesa)	Tangos en Mi	Juan Habichuela
Tangos /Falsetas	Tangos	Manolo Franco
Relámpago	Tangos	Oscar Herrero
Maletilla	Tangos	Manolo Sanlúcar
Vivencias	Tangos	Rafael Riqueni
Al-Malaquí	Malagueña	Oscar Herrero
Malagueñas/Falsetas	Malagueña	Enrique de Melchor
Malagueña	Malagueña	Sabicas
Malagueña/Falsetas	Malagueña	Manolo Franco
Amanecer Malagueño	Malagueña	Manolo Sanlúcar
Punta Umbría	Fandangos de Huelva	Juan Serrano
Por los Olivares	Fandangos de Huelva	Sabicas
Banderillas	Fandangos de Huelva	Manolo Sanlúcar
Fandangos	Fandangos	Sabicas
Fandangos/Falsetas	Fandangos	Paco de Lucía
Fandangos/Falsetas	Fandangos	Serranito
Fandangos/Falsetas	Fandangos	Manolo Sanlúcar
Brisas de Huelva	Fandangos	Niño Miguel
Fandangos	Fandangos/Falsetas	Manolo Franco
Variaciones de Fandango	Fandangos	Serranito
Fandangos de Onuba	Fandangos	Manolo Sanlúcar
Ímpetu	Bulerías	Mario Escudero
Viva Jerez	Bulerías	Manolo Sanlúcar
Bulerías	Bulerías	Niño Ricardo
Bulerías	Bulerías	Pedro Bacán
Desde el condado	Bulerías	Niño Miguel
Recuerdos	Bulerías	Niño Miguel



ESTUDIOS: Ejercicios de técnica*



CURSO 3º

ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Tientos** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: modo flamenco (La Flamenco por medio))
- **Ternario libre: Granaína** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Si Flamenco y Sol Mayor))
- **Amalgama I: Soleá por bulerías** (Ritmo $\frac{3}{4}$ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo Flamenca (La flamenco- por medio))
- **Amalgama III: Siguriya** (Ritmo 2+2+3+3+2 en ciclos de 12 tiempos/armonía: Frigio-Flamenco (La Fl, por medio))

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Tangos
- Fandango natural
- Malagueña
- Bulerías
- Serrana

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: *La Mayor*
- Modo menor: *Fa# menor*
- Modo flamenco: *Dol# flamenco*

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Llanto a Cádiz** /Tientos (PACO DE LUCIA – E. Clásica) (Obra obligada)
- **La cartuja** /Granaína (GERARDO NÚÑEZ – E. Moderna)
- **Celosa** /Soleá por bulerías (PACO DE LUCIA D. Lucía – E. Clásica)
- **Romance gitano** /Siguriya (MARIO ESCUDERO- Época Clásica)



Otras obras o falsetas de referencia/consulta:

OBRAS	PALOS	AUTOR
Tientos del Mentidero	Tientos	Paco de Lucía
Recreación	Tientos	Manolo Sanlúcar
Tientos	Tientos	Ramón Montoya
Tientos	Tientos	Niño Ricardo
Tientos	Tientos	Sabicas
Tientos/Falsetas	Tientos	Pedro Bacán
Tientos/Falsetas	Tientos	Manolo Franco
Reflejo de Luna	Granaína	Paco de Lucía
Generalife bajo la Luna	Granaína	Paco de Lucía
Granaína	Granaína	Sabicas
Brindis para Alberto Vélez	Granaína	Manolo Sanlúcar
Granaína	Granaína	Manolo Franco
Poema a Granada	Granaína	Serranito
Sueños de la Alhambra	Granaína	Niño Miguel
Sueño en la Alhambra	Granaína	Serranito
Patios de la Alhambra	Granaína	Mario Escudero
Dos Colores	Soleá por Bulería	Juan Serrano
A la perla de Triana	Soleá por Bulería	Serranito
Soleá por Bulería	Soleá por Bulería	Sabicas
Soleá por Bulería	Soleá por Bulería en Mi	Niño Ricardo
... de Capote	Soleá por Bulería	Manolo Sanlúcar
Las campanas de Santa Ana	Seguriya	Rafael Riqueni
Seguriya	Seguriya	Sabicas
Seguriya/Falsetas	Seguriya	Paco de Lucía
Seguriya/Falsetas	Seguriya	Serranito
Seguriya/Falsetas	Seguriya	Manolo Sanlúcar
Son de Campanas	Seguriya	Paco Peña
Elegía al Niño Ricardo	Seguriya	Manolo Sanlúcar



Seguiriyas/Falsetas	Seguriya	Manolo Franco
Detallitos	Seguriya	José Luis Montón
Mi yunque sentío	Seguriya	Serranito
Seguriya/Falsetas	Seguriya	Pedro Bacán
Seguriya/Falsetas	Seguriya	Niño Ricardo

ESTUDIOS: Ejercicios de técnica*



CURSO 4º

ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Taranto** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: bi-modal (Fa# Fl-ReM)
- **Binario: Zapateado** (Ritmo 6/8-armonía: modo Mayor (Do Mayor)
- **Ternario libre: Taranta** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Fa# Flamenco y Re Mayor)
- **Amalgama I: Alegrías en La Mayor** (Ritmo $\frac{3}{4}$ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo Mayor (La Mayor)
- **Amalgama III: Serrana** (Ritmo 2+2+3+3+2 en ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo flamenco (Mi Flamenco, por arriba)

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Garrotín
- Fandango natural
- Granaína y media
- Malagueña
- Solea por Bulerías
- Petenera
 - Compás
 - Armonía
 - Ejemplos de cante
 - Falsetas de acompañamiento al cante
 - Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: *Sol Mayor*
- Modo menor: *Mi menor*
- Modo flamenco: *Si flamenco*
- *Dominantes secundarias*

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Taranto con variaciones**/(MANUEL CANO – Época Clásica)
- **Repiqueos flamencos /Zapateado** (MARIO ESCUDERO – 1ª época) ó Zapateado (ESTEBAN DE SANLÚCAR- (Época clásica)
 - **Taranta**/ (PACO PEÑA) ó (NIÑO RICARDO- Época clásica)
 - **Campaña andaluza**/ Alegrías en LaM / (SABICAS- Época clásica)
 - **Serrana** (NIÑO RICARDO – 1ª época)



Otras obras o falsetas de referencia/consulta:

OBRA	PALO	AUTOR
Presagio	Taranto	Serranito
Taranto del Santo Rostro	Taranto	Manolo Sanlúcar
Minas de Río Tinto	Taranto	Niño Miguel
Taranto	Taranto	Chicuelo
Percusión Flamenca	Zapateado	Paco de Lucía
Perfil Flamenco	Zapateado	Esteban Sanlúcar
Planta y Tacón	Zapateado	Serranito
En el tablao	Zapateado	Niño Miguel
Andares Gaditanos	Zapateado	Manolo Sanlúcar
La grupa de mi jaca	Zapateado	Mario Escudero
Caireles	Zapateado	Paco Cepero
Se alza la Luna	Zapateado	Juan Manuel Cañizares
Éxodo gitano	Taranta	Mario Escudero
Embrujo minero	Taranta	Serranito
Taranta/Falsetas	Taranta	Manolo Franco
Taranta del pozo viejo	Taranta	Manolo Sanlúcar
Taranta/Falsetas	Taranta	Sabicas
Fuente y Caudal	Taranta	Paco de Lucía
Y enamorarse	Alegrías	Rafael Riqueni
Puerta del príncipe	Alegrías	Manolo Sanlúcar
Alegrías	Alegrías	Sabicas
Entre Mazagón y Sanlúcar	Alegrías	Niño Miguel
La romería	Alegrías	Paco Peña
Farolillos Caracoles	Caracoles	Manolo Sanlúcar
Alegrías/Falsetas	Alegrías	Manolo Franco
Bailaor	Alegrías	Oscar Herrero
Al oído	Cantinas	José Luis Montón
Llegando al puerto	Alegrías	Serranito



Alegrías de Torre Gavira	Alegrías	Manolo Sanlúcar
Noches de la Ribera	Alegrías	Manolo Sanlúcar
Fantasia Gaditana	Alegrías	Serranito
Fiesta en Cádiz	Alegrías	Mario Escudero
Romero y Jara	Serrana	Manolo Sanlúcar
Serrana/Falsetas	Serrana	Manolo Franco

ESTUDIOS: Ejercicios de técnica*



CURSO 5º

ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario- Polirrítmico: Tanguillos** (Ritmo 6/8-armonía: modo Mayor (La Mayor))
- **Binario: Garrotín** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos-armonía: modo Mayor (Do Mayor))
- **Ternario libre: Rondeña** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Do # Flamenco y La Mayor, afinación de la 3ª en fa# y 6ª en Re))
- **Amalgama I: Soleá** (Ritmo ¾ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo menor (Mim))
- **Amalgama II: Guajira** (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: modo mayor (La Mayor))

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Colombianas
- Fandangos abandolaos
- Taranta
- Solea: caña
- Alegrías
 - Compás
 - Armonía
 - Ejemplos de cante
 - Falsetas de acompañamiento al cante
 - Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: *Todos los tonos*
- Modo menor: *Todos los tonos*
- Modo flamenco: *Todos los tonos*
- Análisis de las obras: Armónico, formal, técnico, histórico.

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Puente de los alunados** /Tanguillo (GERARDO NÚÑEZ – E moderna)
- **Garrotín** (RAFAEL RIQUENI Ó PACO PEÑA)
 - **Rondeña** (RAMÓN MONTTOYA – E. Clásica)
 - **Mi camino/Solea** (PACO SERRANO – E. Moderna)
 - **Para Amina/Guajira** (MARIO ESCUDERO- Época clásica) ó **Guajira de Lucía/** (PACO DE LUCIA- Época moderna)



Otras obras o falsetas de referencia/consulta:

OBRAS	PALO	AUTOR
Chicuelina	Tanguillos	Rafael Riqueni
Tanguillos/Falsetas	Tanguillos	Manolo Franco
Carnaval	Tanguillos	Oscar Herrero
Hontanar	Tanguillos	José Luis Montón
Tanguillo de Cádiz	Tanguillos	Melchor de Marchena
Casilda	Tanguillos	Paco de Lucía
Garrotón del Calzoncillo	Garrotín	Manolo Sanlúcar
El Mantoncillo	Garrotín	Paco Peña
Bosquecillo de pinos	Garrotín	Juan Manuel Cañizares
Oración	Rondeña	Manolo Sanlúcar
A Don Ramón Montoya	Rondeña	Manolo Sanlúcar
Homenaje a Montoya	Rondeña	Mario Escudero
Soleá	Soleá/Falsetas	Ramón Montoya
Soleá	Soleá/Falsetas	Niño Ricardo
Soleá	Soleá/Falsetas	Sabicas
Manantial Andaluz	Soleá	Mario Escudero
Estandarte	Soleá	Oscar Herrero
Inspiración	Soleá	Serranito
La Judería	Soleares	Juan Serrano
Plaza Alta	Soleá	Paco de Lucía
Soleá para mi pare Isidro	Soleá	Manolo Sanlúcar
Conclusión	Soleá	José Luis Montón
Esencia	Soleá	Oscar Herrero
Soleares/Falsetas	Soleá	Manolo Franco
Soleá pasito a paso	Soleá	Manolo Sanlúcar
En el puente de Nicoba	Soleá	Niño Miguel
Nostalgia	Guajiras	Juan Serrano
Brisas	Guajiras	Rafael Riqueni
De Cádiz a la Habana	Guajiras	Ángel Barrios



Guajira Merchelera	Guajiras	Manolo Sanlúcar
Guajira/Falsetas	Guajiras	Manolo Franco
Piel Suave	Guajiras	José Luis Montón
Paseando por la Habana	Guajiras	Serranito
La Palmera	Guajiras	Mario Escudero

ESTUDIOS: Ejercicios de técnica*



CURSO 6º

ESTILOS FUNDAMENTALES

- **Binario: Colombiana** (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos-armonía: modo Mayor (La Mayor))
- **Ternario libre: Minera** (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Sol# Flamenco y Mi Mayor))
- **Amalgama I: Alegrías** (Ritmo $\frac{3}{4}$ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo Mayor)
- **Amalgama II: Bulerías** (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: modo flamenco (La flamenco, por medio))
- **Amalgama II: Petenera** (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: modo menor (La menor))

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Taranto
- Cantes de levante
- Soleá: Bambera
- Cantiñas
- Bulerías
 - Compás
 - Armonía
 - Ejemplos de cante
 - Falsetas de acompañamiento al cante
 - Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: *Todos los tonos.*
- Modo menor: *Todos los tonos .*
- Modo flamenco: *Todos los tonos.*
- *Dominantes secundarias todos los tonos.*
- Análisis de las obras: Armónico, formal, técnico, histórico.

OBRAS

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- **Bajo de guía** /Colombiana (MANOLO SANLÚCAR – E. Clásica)
- **Callejón del muro** /Minera (PACO DE LUCÍA – E. Clásica)
- **Recuerdo a Patiño**/Alegrías (PACO DE LUCIA- Época moderna)
 - **Buleriando** /Bulerías (MORAITO– E. moderna)
 - **Petenera** /Inspiración de Medina (MANUEL CANO – E. Clásica)



Otras obras o falsetas de referencia/consulta:

OBRA	PALO	AUTOR
Amargo sabor de rosas	Colombiana	Manolo Franco
Monasterio de Sal	Colombiana	Paco de Lucía
El nuevo día	Colombiana	Paco Peña
Colombiana	Colombiana	José Luis Balao
Villa Rosa	Minera	Rafael Riqueni
Mercurio	Minera	Oscar Herrero
Barrenero	Minera	Manolo Sanlúcar
La cuesta la Calí	Minera	Tomatito
Gaditanas	Alegrías en Mi	Niño Ricardo
Llegando al Puerto	Alegrías en Mi	Serranito
Fantasia gaditana	Alegrías en Mi	Serranito
Noches de la Rivera	Alegrías en Mi	Manolo Sanlúcar
Y enamorarse	Alegrías	Rafael Riqueni
Puerta del príncipe	Alegrías	Manolo Sanlúcar
Alegrías	Alegrías	Sabicas
Entre Mazagón y Sanlúcar	Alegrías	Niño Miguel
La romería	Alegrías	Paco Peña
Farolillos Caracoles	Caracoles	Manolo Sanlúcar
Alegrías/Falsetas	Alegrías	Manolo Franco
Bailaor	Alegrías	Oscar Herrero
Al oído	Cantinas	José Luis Montón
Llegando al puerto	Alegrías	Serranito
Alegrías de Torre Gavira	Alegrías	Manolo Sanlúcar
Ímpetu	Bulerías	Mario Escudero
Viva Jerez	Bulerías	Manolo Sanlúcar
Bulerías	Bulerías	Niño Ricardo
Bulerías	Bulerías	Pedro Bacán
Desde el condado	Bulerías	Niño Miguel



Recuerdos	Bulerías	Niño Miguel
Soniquete	Bulerías	Paco de Lucía
Rio de la Miel	Bulerías	Paco de Lucía
Peteneras	Peteneras	Paco Peña
Peteneras/Falsetas	Peteneras	Manolo Franco

ESTUDIOS: Ejercicios de técnica*

6.-PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR:

- OBRAS ALTERNATIVAS.-** (Preparación para la prueba de acceso a Grado Superior. Elegir 5 obras de distintos palos: 3 obras de estilo libre y 2 de estilo a compás o viceversa.
 - Granaína /REFLEJO DE LUNA (PACO DE LUCIA)
 - Granaína (MORENTE (VICENTE AMIGO)
 - Siguiriya /DE MADRUGA (PACO DE LUCIA)
 - Taranta /CALLEJÓN DE LA LUNA (VICENTE AMIGO)
 - Taranta / FUENTE Y CAUDAL (PACO DE LUCIA)
 - Bulería /CEPA ANDALUZA (PACO DE LUCIA)
 - Soleá /PLAZA ALTA (PACO DE LUCIA)
 - Zapateado /PERCUSIÓN FLAMENCA (PACO DE LUCIA)
 - Rondeña /SIERRA DEL AGUA (VICENTE AMIGO)
 - Minera (TOMATITO)
 - Tangos (TOMATITO)
 - Alegrías en Re /LA ARDILLA (TOMATITO)
- Acompañamiento al CANTE
- Acompañamiento por ALEGRIAS, SOLEA, SIGUIRIYA, TARANTO, DE CANTE Y DE BAILE
- Análisis de audiciones de guitarra flamenca.
- Análisis de partituras



Nota:

En cada curso, el profesor, según las características del alumno, entregará ejercicios de técnica correspondientes al nivel del alumno, siguiendo la siguiente tabla:

7.- ESTUDIOS - EJERCICIOS DE TÉCNICA*:

Técnica
MANO DERECHA
1. Pulgar (Con escalas cromáticas).
2. Pulgar e índice (Con intervalos de octava y terceras).
3. Pulgar e índice simultáneo (sin apoyar- clásico).
4. Pulgar e índice simultáneo (apoyando- flamenco).
5. PPIP-Arpegio de pulgar (Falseta de soleá).
6. Rasgueos simple P, simple i, simple m, P (seco) M (ima seco).
7. Ascendentes y descendentes.
8. Golpes: Pulgar con golpe- índice con golpe- Capirote.
9. Rasgueo i↑ i↓ (en corcheas).
10. Rasgueo m↑ i↑ i↓ (en tresillos).
11. Rasgueo a↑ i↑ i↓ (en tresillos).
12. Rasgueo a↑ m↑ i↑ i↓ (en semicorcheas).
13. Rasgueo e↑ a↑ m↑ i↑ i↓ (en cinquillos).
14. Rasgueo e↑ a↑ m↑ i↑ a↓ m↓ i↓ (en septillos).
15. Rasgueo de Abanico p↓ a↑ i↑ (en tresillos)- p↓ m↑ p↑ - p↓ ima↑ p↑ - p↓ e↑ i↑- Abanico antiguo p↓ e↑ a↑ m↑ i↑ (resbalando los dedos) - i↑ p↓ (para baile)- m↑ p↓ - ima↑ p↓
16. Picado: i-m (4 veces, 3, 2 y 1 cambiando el dedo de inicio) i-a, m-a En 2 cuerdas tresillos. Regularidad- potencia y velocidad.
17. Picado: a-m-i-m i-m-a-m (acentuando cada 5 notas y dedo diferente).
18. Picado: i-m (3 veces) y m-a (3 veces) (en seisillos).
19. Arpegios: Todas las combinaciones posibles: pimi, pima, pami, pimami,...
20. Trémolo: pimi, piai, pami, piامي, en 1ª, 2ª y 3ª y todo en la misma cuerda.
21. Alzapúa: p↑p↓ p (en tresillos) - p p↑p↓ p (en semicorcheas) – p_



p↑p↓ p (con ligado en semicorcheas) (En una cuerda, en dos y tres cuerdas).
22. Acordes: de 3,4,5 y 6 notas con y sin pulgar.
23. Arpegio y picado (engancha las técnica el anular apoyado).
24. Apagadores de mano derecha.
MANO IZQUIERDA
25. Colocación pulgar a mitad de mástil, dedos arqueados.
26. Pulgar bajo en extensiones y región aguda dentro de la caja.
27. Apertura: Posición 9, cada dedo en una cuerda con un traste por medio, y bajando posiciones.
28. Apertura: Posición 9 para dedos 1 y 2 y posición 10 para dedos 3 y 4
29. Apertura transversales con ejercicio a 2 voces: dedos 1 y 3 juntos, dedos 2 y 4 juntos.
30. Escala cromática para controlar los dedos pegados a su traste. Con cambio de posición también.
31. Escalas: Mayor, menor, flamenca y variantes
32. Estudio para fortalecer dedo meñique 4-3-4-2-4-1
33. Ligados: Ascendentes.
34. Ligados: Descendentes.
35. Ligados ascendente y descendente de 6 notas con 2 dedos, con combinaciones.
36. Ligados con cejilla sin mano derecha.
37. Mantener dedos comunes de acordes diferentes.
38. Arrastrar dedos que permanecen en la misma cuerda.
39. Dibujar en el aire acordes cuyas notas caen a la vez, visualizando el acorde de llegada.
40. Cejilla.
41. Apertura mano izquierda.
42. Desplazamientos.
43. Apagadores mano izquierda.
ASPECTOS GENERALES
1. Relajación.
2. Estiramientos, con ayuda de la mano derecha y del mástil.
3. Estudio lento y razonado.



- | |
|---|
| 4. Presionar con la mínima tensión posible. |
| 5. Cambiar de mecanismo cada 5 minutos en el estudio de la técnica. |

8.- BIBLIOGRAFÍA

Oscar Herrero

Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 1
Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 2
Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 3
Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 4
Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 5
Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 6
Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 7
Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 8
Guitarra Flamenca Paso a Paso - Vol 9

24 Estudios para guitarra flamenca.

21 Estudios para guitarra flamenca.

Oscar Herrero y Claude Worms

Tratado de Guitarra Flamenca Vol 1
Tratado de Guitarra Flamenca Vol 2
Tratado de Guitarra Flamenca Vol 3
Tratado de Guitarra Flamenca Vol 4
Tratado de Guitarra Flamenca Vol 5

Paco de Lucía

Almoraima de Paco de Lucía - Transcrito por Enrique Vargas.

Fantasía Flamenca de Paco de Lucía - Transcrito por Jorge Berges

Fuente y Caudal - Transcrito por Juan Manuel Cañizares.

Paco Peña

Toques Flamencos.

Paco Serrano

Guitarra Flamenca Vol 1 (Libro)

Guitarra Flamenca Vol 2 (Libro)

Ramón Montoya



Guitarra flamenca- Transcrito por Alain Faucher.

Sabicas

Rey del Flamenco Transcrito por Alain Faucher.

Maestros Clásicos de la Guitarra Flamenca Vol 1 Transcrito por C. Worms.

Colección duende

Antología Metódica de la Guitarra - Transcrito por Claude Worms.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
LITERATURA E INTERPRETACIÓN
DE LA GUITARRA FLAMENCA

ENSEÑANZA PROFESIONAL



ÍNDICE

LITERATURA DE LA GUITARRA FLAMENCA

CONTENIDOS

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

MATERIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De acuerdo con las instrucciones emitidas por las autoridades y las indicaciones del protocolo de actuación COVID actual de este conservatorio, es recomendable el uso de mascarillas en todas las estancias del recinto. Durante el presente curso, tanto los contenidos como los objetivos y el desarrollo de esta programación en todas sus diferentes partes, están diseñados para un modelo de clase completamente presencial, pero señalamos que en caso de alcanzar el nivel 3 o superior de alerta sanitaria por las autoridades competentes, las clases podrían pasar, por el mismo motivo derivado de la pandemia generada por la COVID-19, a un modelo de enseñanza



semipresencial y que por tanto existirá una cierta flexibilización en cuanto al desarrollo de dicha programación didáctica.

Contenidos:

1. Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
2. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
3. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
4. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
5. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
6. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

Secuenciación de contenidos:

Primer Trimestre

1. Iniciación a la Teoría musical del flamenco dirigida al análisis de obras.
2. Sintaxis Musical. Transcripción.
3. Historia y evolución hasta la guitarra. Antecedentes de la Guitarra Flamenca.
4. El concepto de toque flamenco.
5. Organología.
6. Primeros guitarristas flamencos. La escuela gaditana.
7. El método de Rafael Marín.
8. La guitarra flamenca en los primeros registros sonoros.
9. Análisis de la discografía de Paco de Lucía: Primera etapa

Segundo Trimestre



- Don Ramón Montoya.
- El Niño Ricardo.
- Sabicas y Mario Escudero.
- Manuel Cano y Víctor Monge “Serranito”
- Manolo Sanlúcar.
- Análisis de la discografía de Paco de Lucía: Discos segunda etapa.

Tercer Trimestre

- Paco de Lucía.
- La guitarra Flamenca hoy.
- Análisis de la discografía de Paco de Lucía: Discos etapa reciente.

MATERIALES

- Historia de la guitarra flamenca. Noberto Torres. Editorial Almuzara
- Discografía de Paco de Lucía
- Partituras de diferentes palos y autores para analizar
- La transcripción para guitarra Flamenca. Rafael Hoces. Libros con duende

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.

2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.

3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.

4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.



Realizar trabajos de auto-crítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tras consultar la legislación vigente y previa consulta al servicio de inspección educativa, la aplicación de la evaluación en este centro se organiza de la siguiente forma, tal y como va a constar en el proyecto educativo: Fundamentación legal.

- ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3 ✓
- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3 ✓
- DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente: ✓

- El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad. ✓
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad ✓
- La evaluación es continua. ✓
- La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

Por consiguiente: ✓



- Para la obtención de una calificación positiva, el alumno tiene que asistir regularmente a clase. Las faltas de asistencia no justificadas reiteradas impiden la evaluación continua, por lo que la calificación será negativa. ✓
- La asistencia no es un criterio de calificación; es un requisito ineludible para la obtención de una calificación positiva. Una evaluación continua requiere la recogida de datos constante durante todo el proceso educativo. Si el alumno no asiste, no se pueden tomar dichos datos, no se puede evaluar conforme a legislación y, por tanto, la evaluación es negativa. ✓
- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua. ✓
- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación. Por tanto:
 - La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva.
 - El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%.
 - Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso.

Solamente en casos excepcionales en los que el estudiante lo justifique con la documentación pertinente se podrá aceptar, para la obtención de una calificación positiva, una asistencia mínima de 4 clases por trimestre.

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.



La evaluación del aprendizaje del alumnado será **continua e integradora**.

La evaluación será realizada por el profesorado del alumno o alumna, coordinados por el tutor o tutora, actuando de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza. La sesión de evaluación y la calificación finales se realizarán en el mes de junio. Los resultados de la evaluación de cada asignatura se expresarán por medio de calificaciones numéricas, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Pérdida de evaluación continua: Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con un **número de faltas de asistencia** que se verá reflejado en el Proyecto de Centro, cualquiera que sea el motivo. El profesor informará de este hecho al alumno en el momento en que se produzca. El alumnado que haya perdido la evaluación continua, tendrá que realizar una prueba o examen que consistirá en la interpretación del repertorio propuesto para la evaluación o curso, según se trate.

Además el profesor/a de la asignatura podrá realizar cuando considere oportuno controles o exámenes, avisados previamente o no, que contabilizarán para la nota final.

La participación en las audiciones públicas propuestas por el departamento, será un hecho a tener en cuenta en la calificación final de cada evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es el resultado global de la evaluación continua y de los procedimientos de evaluación establecidos en los que se cuantifican de forma numérica la valoración del rendimiento integral del alumno. La calificación individual final de cada alumno será el resultado de una media ponderada donde la evaluación de los recursos propuestos supondrá el **80%** de la nota de la evaluación. El **20%** restante dependerá de los aspectos complementarios.



Calificación de los recursos propuestos

Ejercicio escrito sobre los temas teóricos tratados en clase (hasta 4 puntos)

Entrega de los trabajos de análisis de las obras propuestas (hasta 3 puntos)

Realización y exposición en clase de los trabajos propuestos (hasta 3 puntos)

Calificación de aspectos complementarios

Asistencia a clase. (hasta 3 puntos)

Participación activa en clase (hasta 3 puntos)

Responsabilidad sobre el material (libros, apuntes, partituras...) (hasta 1 punto)

Respeto hacia los compañeros y hacia el profesor. Actitud en clase. (hasta 2 puntos)

Escuchar música propuesta por el profesor (hasta 1 punto)

